

Revista

REALIDAD



TMS-50018
CASSETTE
INDUSTRIA ARGENTINA

LITTO NEBBIA

y los MUSICOS DEL CENTRO

LLEGAMOS DE LOS BARCOS

LITTO NEBBIA & LOS MUSICOS DEL CENTRO



Llegamos
de los barcos



EDITORIAL SEMANAL

JULIÁN OBIGLIO

Director de la Fundación
Nuevas Generaciones



12 lugares para el 21 de julio

De acuerdo al nuevo cronograma electoral, dentro de un mes, el día 14 de julio, se deben cerrar las alianzas electorales entre los distintos partidos, y siete días después, el 21 de julio, se deben cerrar las **listas de pre-candidatos**.

O sea, que restan **menos de 40 días** para la formalización de las pre-candidaturas legislativas para las elecciones primarias del día 12 de septiembre.

Frente a la realidad que estamos viviendo, y a la magnitud de la batalla electoral que se presentará, es llamativo que las fuerzas opositoras quieran **esperar 40 días más** para definir los acuerdos y las pre-candidaturas, y comenzar a recorrer los principales distritos del país.

Demorar dichas decisiones, estirando un proceso que inevitablemente genera desgastes personales, disminución de confianza de la ciudadanía, pérdida de tiempo para transmitir el mensaje electoral, y dificultades para el armado de las listas de pre-candidatos a las distintas categorías electorales, **otorga gran ventaja a quién se quiere vencer**.

La solución a esta situación requiere grandeza, pragmatismo y decisión política de las principales figuras, especialmente las que actúan en los distritos centrales, que deberían ser conscientes de que un acuerdo celebrado con amplia anticipación al cierre de listas, producirá un **efecto contagio** en los restantes distritos, enviando una señal política que nadie podrá obviar.

Tanto la Provincia de Buenos Aires como la CABA eligen legisladores nacionales y locales, con lo cual habrá **4 listas de primera magnitud nacional**, cuyos principales integrantes, ya podrían ser definidos.

Los **tres primeros lugares de cada lista** (Diputados Nacionales por CABA, Diputados Nacionales por Prov. de Buenos Aires, Legisladores de la CABA, y Diputados de la Prov. de Buenos Aires), **alcanzan y sobran** para contener a los principales dirigentes de la coalición opositora.

Quiénes ocupen los tres primeros lugares de cada una de esas cuatro listas, deben ser las principales figuras de cada distrito, que hoy mismo deberían comenzar a recorrer, juntos, su jurisdicción. Llevando una propuesta electoral concisa y unificada, que muestre a las fuerzas políticas y a sus líderes **unidos detrás de un solo objetivo**: lograr un triunfo contundente.

En éste sentido, no tengo dudas de que esos **12 lugares** alcanzan para poner a los mejores jugadores de las fuerzas políticas que integran la coalición opositora. **No importa el orden**. Cada triunvirato presentará a sus tres integrantes unidos en las recorridas, en las apariciones en medios, en las publicidades y en todos los actos de campaña.

Imaginemos qué sucedería si la lista de pre-candidatos a diputados nacionales por la Prov. de Buenos Aires fuera encabezada por María Eugenia **Vidal**, Facundo **Manes** y Miguel Angel **Pichetto**, representando al PRO, a la UCR y al Peronismo Republicano. ¿Quién dudaría de que allí hay **vocación de triunfo y de poder**? ¿Quién dudaría de que las tres principales fuerzas de la coalición están juntas? A nadie le importará el orden de esos primeros lugares de la lista, porque los tres tendrían el mismo peso específico.

Imaginemos si a eso se le suman, cumpliendo con la misma lógica, los tres primeros pre-candidatos a diputados provinciales, los tres primeros pre-candidatos a legisladores de la CABA, y los tres primeros candidatos a diputados nacionales por ese distrito. Allí habría contención para **todas las figuras** de los partidos integrantes del frente electoral, sumando a la Coalición Cívica y todo aquél partido que sea parte de dicha alianza.

Para el votante, no importará el orden de las figuras en la lista. Se tratará de **cuatro equipos de tres personas** que tendrán una única agenda en sus distritos, y ninguno estará por encima del otro.

La batalla electoral que tenemos por delante amerita grandeza y el aprovechamiento de cada día. No desperdiciemos el tiempo que tenemos. Son 12 lugares para el 21 de julio. **Alcanzan y sobran**. Es tiempo de ponerse los pantalones.

Bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!



ESTA SEMANA

Editorial semanal: 12 lugares para el 21 de julio. Por Julián Obiglio	1
La hora de las internas. Por Diego Guelar	4
Sección La Foto de la Semana	6
Hacia un gran frente de oposición. Por Ramón Puerta	7
Sección Panorama Electoral : Actualidad electoral en México, Perú y Chile	10
Los nuevos desafíos de la Propiedad Intelectual: ¿está Argentina preparada para aprovecharlos? Por Dámaso Pardo	14
Sección Perspectivas Bonaerenses : Los bonaerenses y el municipio partido. Por María Marta Gelitti	16
Sección Humor Gráfico	18
Sección Agro : Contenido de proteína en soja: si es un problema, no se nota. Por Ignacio Garcarena	19
Sección "Me lo contó unpajarito"	21

REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

SECCIÓN

OPINIÓN

**DIEGO GUELAR**

Ex Embajador argentino en China, EEUU, Brasil y la UE.

LA HORA DE LAS INTERNAS

En el marco de la profunda **crisis de aislamiento internacional** que vive Argentina (default, sin inversiones ni créditos, peleados con todos los vecinos -agravado por el desprecio mostrado a los mejicanos y brasileros-, paralizado el acuerdo UE-Mercosur, alineados con Venezuela, Cuba y Nicaragua, condenando a Israel, con profundas diferencias con USA y China) no tenemos posibilidad alguna de corregir el rumbo si no alteramos profundamente las mayorías parlamentarias en las elecciones de noviembre.

Es decir, la "prioridad de la política exterior" es **ganar las elecciones** de medio término para poder iniciar una "transición" hacia un gobierno de **unidad nacional** en el 2023.

Un pronunciamiento claro de la ciudadanía será la mejor señal de que "no todo está perdido" y de que Argentina se apresta a volver al concierto de las naciones desde una firme intención de **integración regional** y participación plena en los grandes acuerdos de libre comercio donde militan nuestros vecinos y los tres centros del poder mundial: USA, China y la UE.

Por eso, no podemos perder más tiempo con el argumento de que "no es tiempo de candidaturas..." porque ¡es **todo lo contrario!** En el curso de los próximos 40 días hay que cerrar las alianzas que confrontarán en las PASO de septiembre (y, eventualmente, llegar a los acuerdos para presentar listas únicas).

Qué sentido tiene hacer sesudos análisis geopolíticos, cuando las fuerzas hegemónicas en el oficialismo y la oposición **no fueron capaces** de resolver juntos la política de compra y aplicación de vacunas y un plan de reactivación de una economía que ha caído 10% en el último año...

¡Curioso desafío tiene la oposición! ¡Tiene que ganarle al gobierno para forzarlo a **acordar** cómo poner en marcha el país en el bienio 2021-2023!

Para eso se necesitará la actitud patriótica de gobernadores y legisladores que hoy responden a la línea más delirante del gobierno, pero que deberán recapacitar ante una contundente reacción popular expresada en las urnas.

Vergüenza debería darle a los pseudo dirigentes que plantearon “desensillar hasta que aclare” como si 4 millones de empleos destruidos y los ineludibles 100.000 muertos fueran una “consecuencia normal de la alternancia política...”

La pregunta no es si vamos hacia Venezuela, es si queremos seguir cayendo en este pozo negro donde **hemos permitido** que nos deslicemos sin, todavía, avizorar el fondo de la crisis.

No es tiempo de “palomas” o de “halcones”, ni de “callados” o “ruidosos...” es el de “cóndores”, que puedan sobrevolar la cordillera y salir del laberinto por arriba como supieron hacerlo nuestros padres fundadores.

La historia no nos perdonará el oportunismo o la cobardía en una hora tan **decisiva**.



SECCIÓN

LA FOTO DE LA SEMANA



VERGUENZA AJENA

Los comentarios de **Alberto Fernández** en su reunión con el Presidente de España, Pedro Sánchez, han sido -como mínimo- bochornosos.

El presidente afirmó: "Escribió alguna vez Octavio Paz que los mexicanos salieron **de los indios**, los brasileños salieron **de la selva**, pero nosotros, los argentinos, llegamos en los barcos de Europa. Así construimos nuestra sociedad".

Cabe aclarar que aquella no es una frase del premio nobel literario, sino parte de una canción de **Litto Nebbia**, cantante admirado por el Presidente.

Pero ante tamaño exabrupto, ha pasado a segundo plano el contenido de la reunión entre dos Jefes de Estado de países que tienen una agenda bilateral estratégica. Fue una **visita sin sustancia**, en la que el Presidente de Gobierno español pasó unas horas por tierra argentina, sin contenidos, programa ni acciones concretas para resaltar.

Se trató de un viaje que sirvió de **excusa** al mandatario español para salir de su país, en el cuál su aprobación se encuentra en picada, y una **oportunidad** para Fernández para intentar mostrarse como un hombre de Estado...

De forma tal que, más allá del furcio, hemos asistido a una reunión de presidentes sin presente, pero todavía, **con menos futuro**.

SECCIÓN

OPINIÓN

**RAMÓN PUERTA**

Ex Presidente de la Nación. Ex Senador, Diputado y Gobernador de Misiones. Ex Embajador de Argentina ante España.

HACIA UN GRAN FRENTE DE OPOSICIÓN

Argentina está viviendo una gran crisis, mucho **más grave que la crisis del 2001**. Crisis que me tocó vivir muy de cerca, pero que tenía varios elementos favorables: veníamos de una economía sin inflación, de instituciones que estaban consolidadas y funcionaban los partidos políticos.

Esto ayudó a encontrar un camino de salida rápido, democrático, de unidad nacional, en manos de un gobierno de transición como lo fue el de Eduardo Duhalde. Esa Argentina se encuentra hoy con una altísima inflación, sin instituciones fuertes, muy debilitadas y sin partidos políticos. Lo que le otorga una gravedad enorme, porque hay que resolver cuestiones con instrumentos que no contamos. La democracia sabe resolverlos, pero con un **funcionamiento institucional** que hoy no tenemos.

Por eso yo le confiero al **Peronismo Republicano**, una enorme importancia. Este peronismo es un espacio político que nada tiene que ver con el kirchnerismo. Ellos tienen su partido, tienen el derecho de ser una fuerza de izquierda setentista, de creer que Venezuela, Nicaragua y Cuba son modelos a seguir. El Peronismo republicano no cree esto.

Como Peronista, -llevo haciendo política hace más de 50 años- he visto que la **tercera posición** fue muy válida para nosotros hasta la caída de la URSS. Cuando esto sucede ya no había opción. Quedaba una sola. El otro modelo se cayó pues fracasó. Ese fracaso no se va a revertir con recuerdos, con relatos o con retóricas.



Cuando uno está atrasado, como nos ocurre lamentablemente, debemos **copiar a los que les va bien**. La única ventaja que tiene el estar atrás es poder mirar al que va adelante. Entonces, copiemos a los que les va bien. A la Europa que logró salir de la pobreza y el enfrentamiento. A Estados Unidos. A la economía china, que es una economía capitalista, liberal y privatista.

Debemos ser **realistas** y no inventar nada. Las reformas que nos lleven a ese éxito económico solo se lograrán con el Peronismo dentro de un gran frente de oposición. Cuando digo Peronismo digo Peronismo Republicano, democrático y federal. Nuestro peronismo tiene que ser una de las cabezas importantes de ese frente de la oposición junto con el radicalismo y el PRO. Lo que dará garantía de gobernabilidad.

Ese peronismo al que pertenezco y que reconozco en **Miguel Ángel Pichetto** su liderazgo. Muy importante para nosotros, pero también para los no peronistas pues es un hombre que busca consensos.

Porque el Peronismo es sinónimo de unidad, de **armonía**: la armonía entre el capital y el trabajo; la armonía de la Argentina y el mundo. Armonía que se tiene que traducir en forma inmediata, en un gran frente opositor que nos saque de esta crisis que estamos viviendo. La democracia permite a través del voto dar las respuestas que de otra manera no llegan.

Y el ejemplo fue en **Misiones**. En el 2019, hace solo dos años, la oposición, formada por el PRO y el radicalismo, consiguió obtener 3 diputados provinciales y el 16 % de los votos. Hoy, en el 2021, se incorporó a ese frente el Peronismo republicano, vino Miguel Pichetto a acompañarnos y duplicamos ese porcentaje y la cantidad de diputados provinciales.

Quiere decir que el camino es este, el de **un gran frente opositor**. El de la Unidad de los que pensamos distinto al kirchnerismo. Esa unidad no es difícil de obtener.

Hoy en realidad el único riesgo, el único problema que avizoro para esa gran unidad, es la visión de los que creen que puede existir la **tercera vía**.



Esa tercera vía, recientemente fracasó estrepitosamente en Misiones. El pueblo, que hace un análisis más simple que nosotros los dirigentes, vota al oficialismo o vota a la oposición.

Por eso la oposición debe estar integrada por todos los que **pensamos institucionalmente distinto** a lo que piensa el kirchnerismo. No falta mucho. Ayer quedaron afuera 4 o 5 puntos de los que integraron esa tercera vía.

No olvidemos que la provincia de Misiones, en materia de elecciones, es un **laboratorio de ensayo** cuyos resultados luego se extrapolan a nivel nacional. Anticipan la onda nacional. De allí su gran importancia y el deber de hacer una lectura clara: hubo una caída vertical del kirchnerismo radical (que encarnan Closs y Rovira) y un gran crecimiento del frente opositor que ya tiene tres cabezas . Hay que entender que los integrantes de un frente opositor no se dividen en cabeza y pata. Nadie quiere ser pata. Menos el peronismo.

El Peronismo es una **cabeza** junto con otras cabezas a la que les otorga la misma importancia. Llámense estas Radicalismo y PRO. Nuestro fundador, el general Perón siempre fue frentista y buscó acuerdos y consensos. Así lo hizo entendiéndose con Balbín, dándole a la Argentina un grado de convivencia que no habíamos tenido antes. Carlos Menem también hizo lo mismo.

Cuando con soberbia, en el 83, los peronistas creímos que íbamos a ganar, perdimos. Alfonsín fue más peronista que Luder. No hicimos un frente. Lo remediamos inmediatamente y volvimos a la senda del triunfo. Pero el triunfo no era lo más importante. Entendimos en ese momento que lo importante era la **governabilidad**.

Por ello, para que Argentina hoy pueda **salir** de esta terrible crisis y hacer las reformas que son urgentes debe constituir un **gran frente de oposición** integrado por todos los que creemos y pensamos distinto que el oficialismo kirchnerista.

**Este artículo también fue publicado en Infobae el 09/06/2021.*



SECCIÓN

PANORAMA ELECTORAL REGIONAL

MÉXICO, PERÚ Y CHILE

El 2021 es un año de intensa **agenda electoral** en América Latina. En esta oportunidad, analizaremos los resultados de las elecciones celebradas el 6 de junio en Perú y México, así como el panorama en Chile de cara a la segunda vuelta electoral para definir gobernadores.

En **MÉXICO** se celebraron **elecciones parlamentarias**, para renovar a los 500 miembros de la Cámara de Diputados Federal. 300 fueron electos por mayoría simple en cada uno de los distritos electorales y los 200 restantes mediante el principio de representación proporcional, al ser votados en listas en cada una de las cinco circunscripciones electorales que integran al país. También se eligieron múltiples **cargos locales**: Gobernadores, Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Congresos locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías. Fue la elección más grande de la historia del país.

Los resultados preliminares de las elecciones parlamentarias reflejaron un revés para **Morena**, el partido del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que contaba desde 2018 con 253 diputados. Sumado a ello, junto con las bancas de sus partidos aliados -el Partido Verde y el Partido Encuentro Social, con los que conforma el bloque Juntos Hacemos Historia- el oficialismo alcanzaba 332 escaños. En esta elección, se estima que Morena obtendrá 203 escaños y, junto con sus aliados, llegaría a un máximo de 290 asientos.

Estos resultados obstaculizarán cualquier intento del Presidente por modificar la Constitución Nacional, para lo que necesita 333 votos, y afectarán los avances de la "Cuarta Transformación", el proyecto de gobierno de López Obrador. Si el Presidente quiere modificar la Carta Magna, se verá obligado a negociar con el bloque opositor Va Por México, conformado por el **Partido Acción Nacional** (PAN), el **Partido Revolucionario Institucional** (PRI) y el **Partido de la Revolución Democrática** (PRD).

En cuanto a los resultados de la coalición opositora, el PAN recuperó presencia y conseguiría entre 106 y 117 diputados, frente a los 77 que tenía hasta ahora; el PRI lograría entre 63 y 75 asientos y el PRD alcanzaría entre 12 y 21.

Con respecto a la distribución del poder local, se estima que Morena logrará consolidarse en 9 de las 15 gobernaciones que estaban en disputa, ampliando así su injerencia territorial. Dicho esto, cabe mencionar que el partido oficialista sufrió un impactante golpe en la **Ciudad de México**, bastión de la izquierda desde 1997, en donde perdió varias alcaldías frente al PAN.

Aún restan tres años de gobierno del Presidente López Obrador, y los resultados obtenidos en estas elecciones probablemente influyan y modifiquen sus planes de gestión. Quedará por verse de qué manera impactará ello en el futuro político de México de cara a 2024.

Por su parte, **CHILE** celebrará este domingo las elecciones de segunda vuelta para definir a los **gobernadores** de 13 de las 16 regiones del país (aquellas en las que ningún candidato alcanzó el 40% de los votos en primera vuelta). Se trata de una elección inédita, pues es la primera vez que los ciudadanos elegirán a sus representantes regionales, que previamente eran intendentes seleccionados y removidos por el Presidente de la República. Los gobernadores serán la principal autoridad política de la región y su cargo se extenderá por 4 años, con posibilidad de una reelección consecutiva.

Las tres regiones que ya han definido a sus gobernadores son **Aysén**, en donde venció Andrea Macía, de Unidad Constituyente; **Magallanes**, con el triunfo de Jorge Flies, también de Unidad Constituyente, y **Valparaíso**, donde se consagró el activista ambiental, Rodrigo Mundaca, de Frente Amplio.

Por otro lado, las 13 regiones que pasaron a segunda vuelta son: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

La coalición oficialista **Chile Vamos** no se ha visto favorecida en estos comicios, habiendo posicionado a nueve candidatos en segunda vuelta, con proyecciones de consolidarse en dos regiones: Arica y Los Ríos.



Los resultados de estos comicios definirán la distribución del poder político local e implicarán un importante avance hacia la descentralización en Chile.

Por otro lado, es probable que, a raíz de la creación de este nuevo cargo, surjan tensiones entre los gobiernos locales y el nacional, que continuará designando a los **delegados provinciales**, encargados de coordinar los servicios públicos de la provincia (subdivisión de la región). Posiblemente, los límites entre cada función sean difusos, con superposiciones de intereses políticos y permanentes negociaciones entre delegados y gobernadores para la asignación de los recursos que el gobierno nacional establezca para cada región.

Por último, el pasado domingo **PERÚ** votó a su nuevo Presidente. Tras una elección sumamente reñida, parecería que el candidato de izquierda marxista, **Pedro Castillo**, de Perú Libre, logrará imponerse frente a **Keiko Fujimori**, candidata de derecha por el partido Fuerza Popular.

Según el escrutinio en proceso, Castillo obtuvo el **50,14% de los votos, frente a 49,83%** de Fujimori. La diferencia es, evidentemente, mínima. Además, la hija del Ex Presidente, Alberto Fujimori, acusó fraude electoral e impugnó 802 actas, presentando pruebas de presunta falsificación de firmas, sumas erradas o datos faltantes. De anularse los votos impugnados (unos 200.000) los resultados, actualmente favorables para Castillo, podrían revertirse.

Cabe destacar que el posible Presidente Electo era, hasta hace poco, un **completo desconocido** en la política peruana, cuyo único antecedente en el ámbito fue su candidatura a Alcalde por el distrito de Anguía, en donde no logró consolidarse. Asimismo, en 2017 lideró una huelga magisterial. En cuanto a su perfil profesional, es docente de primaria y posee una maestría en Psicología Educativa.

El aparente triunfo de Castillo refleja el malestar de las clases bajas en Perú, cuya situación empeoró considerablemente durante la pandemia. Se estima que la pobreza en el país **augmentó un 10% en el 2020**. La campaña electoral del candidato se basó en la defensa de estos grupos perjudicados; su lema de campaña fue "No más pobres en un país rico".



Junto con ello, su posible victoria también puede explicarse como un rechazo de la población peruana hacia la corrupción política en el país. Tanto Keiko Fujimori como su padre -actualmente en prisión- han sido acusados y condenados por causas de corrupción. Dicho esto, este tipo de delitos también parecen salpicar al sector político de Castillo, pues el presidente de su partido, el Ex Gobernador de Junín, **Vladimir Cerrón**, también ha sido condenado por corrupción.

Si se confirma la victoria de Castillo, los próximos cinco años de gobierno en Perú serán una incógnita. El candidato es prácticamente un outsider político, y su **extremismo ideológico** refleja un panorama incierto y preocupante.

Hasta el momento, el plan de gestión que ha dejado entrever Perú Libre es el siguiente: Se propone un modelo de **“economía popular de mercado”** con el foco en “las mayorías”. Apuesta por una reforma fiscal (no definida aún) y plantea la nacionalización de los recursos estratégicos como minería, hidrocarburos, energía y comunicaciones. Asimismo, promueven una nueva reforma agraria, la inversión estatal para la obra pública, el apoyo a las MiPyMEs y una revisión de las impostaciones, especialmente de aquellas que atenten contra la producción local, como por ejemplo, las textiles provenientes de China.

En cuanto a la inversión privada, Perú Libre considera aplicar "reglas claras" para que no haya “abusos” sobre los trabajadores. Aunque todavía no sabe cuáles serían dicha reglas. Respecto de la minería, puntualmente, se afirma que sus utilidades deben orientarse a sostener los principales sectores del país, como por ejemplo, educación, salud, agricultura, transporte, etc, como así también hacia la industrialización y el **sostenimiento de los programas sociales**. En cuanto a las políticas sociales, Perú Libre propone una reforma del sistema previsional mediante cambios en el régimen de las administradoras de fondos de pensiones (AFP) para que una mayor cantidad de actores puedan participar en él.

El candidato que gane la elección asumirá el cargo el **28 de julio** próximo, por un plazo de cinco años.

**Resultados y porcentajes actualizados al 11/06/2021.*



SECCIÓN

OPINIÓN

DÁMASO PARDO

Ex Presidente del Instituto
Nacional de la Propiedad
Industrial (INPI).



LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: ¿ESTÁ ARGENTINA PREPARADA PARA APROVECHARLOS?

En 2017, Klaus Schwab, fundador y presidente ejecutivo del World Economic Forum, publicó *The fourth industrial revolution*. Al año siguiente lanzó *Shaping the future of the fourth industrial revolution*. En ambas publicaciones vaticina los cambios disruptivos que la tecnología traería en la manera de trabajar, de vivir y de relacionarnos unos y otros. Todo lo que allí se anunciaba está ocurriendo hoy. Las **nuevas tecnologías** avanzan día a día, entre ellas se destaca la inteligencia artificial, cuya aplicación está presente en sectores tan disímiles como el transporte, la seguridad, la agricultura, los servicios financieros, la medicina, etc.

Por ello, se torna imperioso diseñar aquellas políticas destinadas a la protección de la **propiedad intelectual** de dichas tecnologías. Los criterios de patentabilidad; la protección de los big data y los algoritmos bajo el derecho de autor; la privacidad y protección de los datos y los secretos industriales son solo algunos de los desafíos que enfrentan hoy los gobiernos y las oficinas de patentes de todo el mundo. Todo ello, cuidando los aspectos éticos y poniendo al hombre como centro de los beneficios de estas tecnologías, sin descuidar el estímulo a la innovación y la creatividad como factores de generación de empleo y crecimiento económico.

En tal sentido, la Oficina Europea de Patentes ha publicado estudios y reportes que dan cuenta del crecimiento de las nuevas tecnologías. Sus guías para el examen de nuevas patentes incluyen un capítulo sobre la **inteligencia artificial** y el **machine learning**. De igual manera, otras oficinas de patentes del mundo, como por ejemplo el INPI de Brasil, están revisando y adaptando sus guías a efectos de dar protección a este tipo de tecnología.

Respecto de las **fintech**, es decir aquellas tecnologías destinadas a mejorar y brindar mayor seguridad y formalidad a los servicios financieros, merece destacarse lo realizado por la Oficina de Patentes de Singapur la que implementó un sistema para conceder una patente en apenas seis meses. Ello ha generado un enorme crecimiento de esa industria en dicho país.

Argentina tiene todas las condiciones para que el sector de la economía del conocimiento genere la exportación de sus servicios y que, a su vez, ofrezca empleo a muchos jóvenes. El **talento argentino** en dicho ámbito es enorme. Prueba de ello es la proliferación de las nuevas fintech que nacieron en los últimos tiempos.

El e-commerce, la capacidad de innovación de los argentinos, las miles de pymes y los emprendimientos que surgen a diario pueden potenciar ese negocio. Pero para ello es necesario **proteger la propiedad intelectual** de las nuevas tecnologías, adaptar las guías de examinación donde se identifiquen obstáculos y acelerar los trámites.

No podemos quedarnos fuera de esta nueva revolución tecnológica, máxime si se tienen en cuenta los recursos humanos y el potencial de la exportación que necesita nuestro país para salir más rápidamente de la crisis económica en que se encuentra. Por tal motivo, será necesario que se dicten aquellas normas orientadas a la protección y el uso de las nuevas tecnologías. Por su lado, el INPI deberá revisar las guías de examen. De esa manera, se podrá **garantizar la protección** de los avances tecnológicos en la medida en que cumplan con los criterios de novedad, altura inventiva y aplicación industrial.



SECCIÓN

PERSPECTIVAS BONAERENSES

MARÍA MARTA GELITTI

Abogada. Ex Concejala de
Bragado (PBA), 2009-2017



LOS BONAERENSES Y EL MUNICIPIO PARTIDO

Hace algunos años escribí un breve trabajo sobre el **sistema de municipio partido** adoptado por la Constitución de la Provincia de Buenos Aires -el cual nos acompaña desde hace más de 150 años- porque muchos lo culpaban, y culpan aún, de varios de los males que sufrimos los habitantes de los municipios bonaerenses y, por ende, consideraban que se debía adoptar el modelo de municipio ciudad.

Haciendo un simple repaso de los sistemas de organización de los municipios en relación al territorio, hay dos preponderantes: el municipio ciudad, que establece los límites territoriales y la jurisdicción del municipio a todo lo urbano y a veces lo suburbano, quedando la zona rural en jurisdicción de la provincia; y el de partido o departamento, en el cual la extensión territorial está delimitada como una ficción legal y su jurisdicción abarca lo urbano y rural, contando con una ciudad cabecera donde residen las autoridades -intendente y concejales- y con localidades más pequeñas en las que se pueden crear delegaciones municipales a cargo de un funcionario designado por el intendente.

Soy defensora del sistema de municipio partido y, para fundamentar ello, voy a contextualizar:

La provincia de Buenos Aires abarca **307.571 km²**; es más grande que el territorio de Italia; ocupa el 11,06% del territorio nacional; la habitan el 38,95% de la población Nacional; la componen 135 municipio partido y en ellos cuenta con 571 parajes, pueblos y Ciudades.

En los orígenes de la consolidación institucional de la Provincia, su extensión territorial y escasa población (495.107 hab. - Censo 1869), generaron que en la Constitución Provincial de 1873 se estableciera el sistema de municipio partido, para amalgamar lo urbano con lo rural y hacer **gobernable** la provincia.

De aquel momento, como referí al inicio, han pasado más de 150 años y el sistema actualmente tiene **defectos** que, sucintamente, se pueden enumerar de esta manera:

- Centralización del poder político en la ciudad cabecera.
- Localidades interiores del Partido sin representantes elegidos por su comunidad.

Convencida que el municipio partido es el que mejor se adapta a la realidad de los bonaerenses, pero sabiendo que no somos la provincia de 1873, considero que se debe reformular el sistema para que los defectos que posee puedan sanearse. Para ello, comparto las siguientes **propuestas para democratizar al municipio partido**:

- Creación de Juntas Vecinales, Juntas de Fomento o Consejos de la Comunidad con representantes electos en las localidades interiores del partido.
- Establecimiento de entes autárquicos o descentralizados para la administración de recursos.
- Selección participativa de delegados.
- Implementación de un mecanismo de presupuesto participativo.
- Realización de audiencias públicas para la toma de ciertas decisiones.

Creo que la mejor opción es la de establecer **Consejos Vecinales electivos**, con una coparticipación intramunicipal, para asegurar legitimidad en sus representantes y garantía de recursos.

El municipio partido ha sido sostenido en la Ley 10859, que declaró necesaria la reforma parcial de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires en 1990, y en varios de los proyectos de modificación de la sección municipal en la Convención Constituyente bonaerense de 1994, con adecuaciones similares a las que enuncié arriba.

La **identidad bonaerense** es algo que falta construir y se forjará con más y mejores municipios, respetando la historia y las realidades de una provincia peculiar, diversa y única.



SECCIÓN

HUMOR GRÁFICO

CANCHA LIBRE



Viñeta realizada por el humorista gráfico, Ferran Martín, publicada en su cuenta de twitter, @ferranmartin, el 10/11/2020.

La **vacunación** en Argentina continúa a paso lento. Al 11 de junio, el país cuenta con 12.555.442 vacunados con una dosis y 3.174.781 con dos. Cifras bajas considerando que tenemos 45 millones de habitantes.

Muchas personas de riesgo y personal esencial, aún no han sido inoculados.

Sumado a todo lo mencionado, Argentina todavía **no ha aprobado** para su uso local las vacunas de Pfizer, Moderna y Johnson&Johnson, que han sido liberadas al mercado durante 2020. Pese a eso, llama la atención que esta misma semana sí ha aprobado la nueva vacuna de **CanSino**, de reciente lanzamiento al mercado.

Ya han fallecido más de 80.000 personas por Covid-19 en el país, pero el Gobierno no aprueba ni compra las mejores vacunas que hay en el mercado, vacuna poco, testea poco y pretende que la oposición no lo controle.

Con este panorama, el virus tiene la **cancha libre** para jugar su partido.

SECCIÓN

AGENDA AGRO

IGNACIO GARCIARENA

 Productor agropecuario y miembro
de la Fundación Andes.


CONTENIDO DE PROTEÍNA EN SOJA: SI ES UN PROBLEMA, NO SE NOTA

A mediados de mayo se conocieron los datos relevados por el equipo de técnicos del Laboratorio de Calidad Industrial y Valor Agregado de Cereales y Oleaginosas de INTA Marcos Juárez, que da cuenta que el contenido de proteína del poroto de soja de la campaña 20/21, volvió a ser **menor que el estándar requerido** por la industria. Este dato no hace más que corroborar una preocupante tendencia: el contenido de proteína de la soja argentina viene disminuyendo año tras año.

¿Es esto una mala noticia? La primera impresión es que sí lo es, ya que nuestro principal cultivo evidencia una **pérdida constante de calidad** a lo largo de los años, y eso no está bien.

¿Por qué sucede esto? Según los que saben sobre fisiología sojera, son tres las principales variables que determinan esta composición...

Latitud: cuanto más lejos del ecuador se siembre la soja, menor contenido de proteína tendrá. Razones agroclimáticas seguramente determinen esto. Esto sucede tanto en el hemisferio norte como en el nuestro. Aunque se siembren los mismos cultivares (misma genética), la oleaginosa de origen paraguayo, por ejemplo, resulta tener mayores contenidos proteicos que las cultivadas en la llanura pampeana.

Nutrición: los fitonutricionistas sostienen que el contenido proteico de la soja mejora al modificarse la estrategia de fertilización. No obstante son pocos los productores que fertilizan el cultivo de soja; más vale lo hacen con un criterio de reposición de nutrientes del suelo.

Genética: existe en Argentina una vasta experiencia sobre la obtención de sojas con altos contenidos proteicos; incluso el ya nombrado equipo de técnicos del INTA Marcos Juárez viene trabajando en estos varietales. Sin embargo estos materiales son poco demandados.

Si sembrando variedades apropiadas y fertilizando como corresponde podríamos revertir el problema, ¿por qué razón seguimos en este espiral descendente? Mi respuesta es: porque el interesado (léase, la demanda) no paga un diferencial por calidad. Esta información debería venir por el fino hilo del telégrafo llamado precio, y eso hoy no sucede. Lo que el mercado le demanda al productor es **cantidad, y no calidad**. Mientras el mensaje sea producir más volumen sin importar la calidad, pues la tendencia no cambiará.

¿Por qué la demanda hoy no está dispuesta a pagar un sobreprecio por soja con mayor contenido de proteína? Según manifiestan los compradores, es porque no lo necesitan, ya que mezclando la soja pampeana con porotos de otras latitudes, o secando por demás la mercadería, solucionan el problema. Aunque siempre se quejarán de esta situación, queda claro que los industriales **no están dispuestos a pagar más** por sojas de alta proteína.

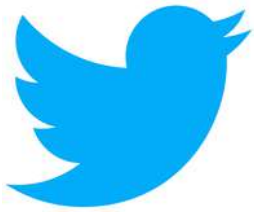
Entonces, ¿es un problema la caída de proteína en las sojas argentinas?, por lo visto, **en el corto plazo no**. Mientras el productor no reciba otro mensaje a través del precio, así continuaremos.

Si bien nadie estaría dispuesto a cambiar el statu quo en el corto plazo, claramente no parece deseable continuar con esta tendencia en el futuro. Urge revertir un proceso que le **quita competitividad** a nuestro principal producto de exportación.

¿De qué manera se podría cambiar el destino; con qué instrumentos contamos para esto? Una alternativa puede ser que el Estado, a través de un estándar que segregue las distintas calidades de soja, genere una mayor **transparencia** del flujo de información, a fin de incentivar una diferenciación cualitativa. O bien promover mediante incentivos ciertas prácticas de manejo que tienten al productor a cultivar sojas con mayores contenidos proteicos.

Cierto es que tanto el sector público como el privado debemos poner foco y encontrar una solución que busque **revertir esta tendencia** que a nadie beneficia. Celebro que este tema tome estado público, ya que parte de nuestro destino como país agroexportador, está en juego.





SECCIÓN

ME LO CONTÓ UN PAJARITO

LA SEMANA EN 280 CARACTERES



Patricia Bullrich
 Presidenta del PRO
 @PatoBullrich
 09/06

"Los dueños de los gimnasios realizaron inversiones para cumplir con los protocolos, y aún así no los dejan trabajar. Impacta en la economía y en la salud física y mental de las personas. Sobre todo en los jóvenes que además están sin educación y sin libertad para circular."

"¿Qué tal la cita de Octavio Paz!? Bien "europeos" (¿será un complejo?) pero le falta un poquito de cultura al Presidente de Argentina. Acá decimos: "no tiene la culpa el indio, sino el que lo hace presidente".



Felipe Calderón
 Ex Presidente de México
 @FelipeCalderon
 09/06



Paula Bertol
 Ex Embajadora de Argentina ante la OEA
 @PaulaBertol
 09/06

"La situación en Nicaragua es tan grave que el Srío Gral @Almagro_OEA2015 solicitó al Consejo Permanente la convocatoria a Asamblea Extraordinaria (Cancilleres) para la posible constatación de la ruptura del orden democrático y suspensión de OEA (aplicación del art 21 de la CDI)."

REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

Revista semanal REALIDAD

Director:

Julián Obiglio

Coordinación general:

Clara Grunbaum y Macarena Cardozo

Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas Generaciones

Consejo editorial:

Diego Guelar, Mariano Caucino, Pablo Guido, Patricio Giusto, Diego Naveira, María Anne Quiroga, Mariano Gerván, Julio Sahad, Matías de Urraza.

Más información:

www.nuevasgeneraciones.com.ar
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar

Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.
Prohibida su comercialización.*

Su contenido puede ser replicado total o parcialmente citando la fuente.



Fundación
Nuevas Generaciones